

# **I.E.S. LOMO APOLINARIO**

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA** **DE ÁREA DE** **ENSEÑANZA SECUNDARIA** **OBLIGATORIA**

**DEPARTAMENTO:** **ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO**

**CURSO:** **2º ESO**

**MATERIA:** **MÚSICA**

## 1 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS

### ***Conciencia y expresiones culturales***

Mediante el aprendizaje de la Música se incide de forma muy directa en la adquisición de la competencia cultural y artística. Apreciar el hecho musical como parte de la cultura lleva implícito disponer de habilidades perceptivas, sensibilidad y sentido estético para poder comprender, valorar y ser capaz de emocionarse y disfrutar la música. Nuestra materia favorece la adquisición de este tipo de habilidades. Muchos de los contenidos relacionados con la escucha, interpretación, creación y contextos musicales inciden en la adquisición de la capacitación cultural y artística.

Mediante la audición, la interpretación y el conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, estamos desarrollando en nuestro alumnado una actitud de respeto y aprecio a la creatividad implícita en la expresión de ideas, experiencias o sentimientos a través de la música.

### ***Competencia de iniciativa y espíritu emprendedor***

Tanto la interpretación musical como la composición son actividades que, para obtener los resultados deseados, requieren una planificación previa y de toma de decisiones personales y en grupo. También permiten desarrollar capacidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, ya que muchas de las actividades musicales propuestas en el Aula de Música desarrollan habilidades sociales como la empatía, que ayudan a nuestro alumnado a trabajar de forma cooperativa y flexible, con creatividad, confianza y sentido crítico.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

Son numerosas las actividades que podemos proponer en Música para que el alumnado aprenda a expresarse oralmente y por escrito. Por ejemplo, mediante la realización de tareas relacionadas con la comunicación lingüística, la adquisición y uso adecuado de un vocabulario musical básico, valorando el enriquecimiento que el lenguaje verbal aporta a la música en la expresión vocal y el canto, etc. La audición y el análisis de diferentes ejemplos de música vocal ofrecen al alumnado la posibilidad de valorar críticamente el equilibrio y desequilibrio que se produce entre texto y la música en los diferentes géneros y estilos musicales. El lenguaje debe ser instrumento básico en el aula de Música porque se convierte en la base para aprender a exponer juicios personales, escuchar a los demás y dialogar.

## ***Competencia sociales y cívicas***

Forma parte de esta competencia la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrolla la actividad humana, del que el sonido y la música forman parte. Por ello, reconocer y analizar críticamente la presencia que determinados sonidos (naturales o no) tienen en nuestro entorno (paisaje sonoro) es fundamental para ser consciente de la importante incidencia que tiene el sonido en nuestra sociedad. Identificando y reflexionando sobre el exceso de sonido, sobre cuándo y cómo el sonido se convierte en ruido, sobre la contaminación sonora y sobre el nivel sonoro que soportamos en determinados lugares de ocio, sobre el uso de música indiscriminadamente son cuestiones fundamentales que se abordarán desde nuestra área. También capacitaremos a nuestro alumnado en esta competencia gracias a los contenidos referidos al conocimiento de la voz y del cuerpo humano (oído, aparato fonador, respiratorio...) como medios de expresión y en la necesidad de generar en ellas y ellos hábitos saludables tanto físicos como mentales.

## ***Competencia digital***

Desde nuestra materia contribuimos a que el alumnado adquiera esta competencia de diversas maneras: aprendiendo el uso de diferentes recursos tecnológicos como por ejemplo, el manejo de distintos formatos de audio, técnicas de tratamiento y grabación de sonidos, así como de la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Muchas de las actividades propuestas pretenden que el alumnado busque, obtenga, analice y comente audiciones, videos y todo tipo de información musical disponibles a través de Internet. De esta forma se incide en desarrollar la competencia digital.

## ***Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología***

A través de los contenidos referidos a los bloques de escucha y creación, la música incide en la utilización de modos de pensamiento lógico y espacial aplicados a la identificación de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (relaciones entre altura de sonido y su frecuencia, relaciones entre intervalos, organización de sonidos a través de escalas diatónicas, modal, tonal, dodecafónica; proporciones rítmicas, patrones de diferente duración sonora, etc.). Con la práctica y la interpretación musical se trabajan contenidos y procedimientos basados en la

representación de las ideas e intenciones musicales mediante la notación musical (pentagrama, signos, claves, notas y figuras, indicaciones del metrónomo, etc.) con lo que también favorecemos que nuestro alumnado adquiera habilidades relacionadas con la competencia matemática.

### ***Competencia para aprender a aprender***

Llevando a cabo actividades de interpretación, tanto individuales como en grupo, el alumnado va tomando conciencia sobre sus propias capacidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos de aprendizaje y el desarrollo del sentido de responsabilidad. El desarrollo del sentido del orden y del análisis musical que se trabajan en actividades de audición incide en este aspecto, ya que la Música contribuye a desarrollar capacidades como la atención, la concentración y la memoria

## **2 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.**

La enseñanza de la Música en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes Capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, objetos, instrumentos y recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo las propias posibilidades de comunicación y respetando otras formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar diversas habilidades y técnicas que posibiliten la interpretación (vocal, instrumental y de movimiento y danza) y la creación musical, tanto individuales como en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras, de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento intercultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Reconocer las características de diferentes obras musicales como ejemplos de la creación artística y del patrimonio cultural, reconociendo sus intenciones y funciones y aplicando la terminología apropiada para describirlas y valorarlas críticamente. □

5. Utilizar de forma autónoma diversas fuentes de información medios audiovisuales, Internet, textos, partituras y otros recursos gráficos-para el conocimiento y disfrute de la música.

6. Conocer y utilizar diferentes medios audiovisuales y tecnologías de la información y la comunicación como recursos para la producción musical, valorando su contribución a las distintas actividades musicales y al aprendizaje autónomo de la música. □

7. Participar en la organización y realización de actividades musicales desarrolladas en diferentes contextos, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, así como la función y significado de la música en diferentes producciones artísticas y audiovisuales y en los medios de comunicación.

9. Elaborar juicios y criterios personales, mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

## **2.1 CONCRECIÓN DE CONTENIDOS**

### **Bloque 1. Interpretación.**

- Interpretación de canciones en grupo: Monódicas, polifónicas, tanto «a capella» como con distintos tipos de acompañamiento.
- Improvisaciones rítmicas y melódicas con fonemas y textos diversos. Composición de letras para melodías conocidas.
- Respiración y preparación corporal para abordar los trabajos de interpretación vocal, instrumental y de movimiento y danza.
- Interpretación de un repertorio instrumental variado utilizando los instrumentos del aula y otros que aporten los alumnos.
- Práctica de habilidades técnicas que requieren los instrumentos. □
- Utilización de los instrumentos para acompañar a la voz. □
- Aprendizaje de danzas de repertorio variado. □
- Expresión con movimiento de elementos de la música, de fórmulas rítmicas, melódicas o de frases y estructuras musicales.

- Movimiento y danza sobre música vocal e instrumental grabada o interpretada en el aula.

### **Bloque 2. Creación.**

- La improvisación y la composición como recursos para la creación musical.
- Juegos de imitación con la voz, el movimiento y los instrumentos.
- Uso de los principios de construcción formal (repetición, contraste y variación) en la creación de piezas musicales.
- Utilización del sonido y sus parámetros (altura, duración, intensidad y timbre) como materia prima en la creación de piezas.
- Creación e interpretación de piezas de estructura sencilla.
- Realización de coreografías sencillas utilizando los componentes del movimiento (locomoción, gesto, posición, elevación y rotación), y tomando conciencia del espacio en el que ese movimiento se desarrolla.
- Composición e improvisación instrumental de piezas de diferentes estilos.
- Uso de otros lenguajes (visual, literario, científico) como inspirador de los procesos de creación musical.
- Utilización de notaciones no convencionales como apoyo de los procesos de composición musical: Grafías alternativas, representaciones verbales de los sonidos, imágenes, nuevas tecnologías, etcétera.
- Audición de piezas musicales de distintos repertorios como inspiración para los trabajos de creación en el aula.
- Utilización de patrones rítmicos, melódicos y armónicos de distintos contextos culturales y estilos musicales, como base para la improvisación y la composición.
- Reutilización de fragmentos musicales interpretados en el aula como material de partida para nuevas creaciones.

### **Bloque 3. La práctica musical.**

- El silencio como condición previa y parte constitutiva del discurso musical.
- Mantenimiento de una actitud adecuada que posibilite el trabajo de interpretación musical.
- Respeto a uno mismo y a los compañeros.

- Los distintos momentos y espacios de la práctica musical: El ensayo y el concierto.
- Los distintos roles en la práctica musical en grupo: solista, conjunto musical, dirección y producción.
- Participación adecuada en la planificación, desarrollo y valoración de las actividades de expresión musical que se lleven a cabo, aceptando el papel que a cada uno le corresponda.
- Aceptación de las posibilidades expresivas personales y actitud de superación y mejora de las mismas.
- Cuidado de los instrumentos del aula.

### **3 CONCRECCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1. Utilizar de forma creativa los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical.
2. Reproducir fórmulas rítmicas mediante percusiones corporales, instrumentales y utilizando la voz y los desplazamientos en el espacio.
3. Percibir y diferenciar ritmos binarios y ternarios, manteniendo el pulso en distintas situaciones de interpretación.
4. Improvisar, interpretar y crear estructuras musicales elementales.
5. Participar con respeto y atención en todas las actividades musicales, manteniendo una actitud abierta y crítica que permita el diálogo y la cooperación con los compañeros y el profesor.
6. Utilizar el marco del silencio como elemento constitutivo de la música
7. Utilizar las habilidades necesarias para la interpretación y creación musical, cuidando los detalles y demostrando un interés por el trabajo bien realizado.
8. Valorar la capacidad de coordinación de la interpretación musical con respecto al grupo en el conjunto vocal e instrumental.
9. Colaborar de forma activa en el adecuado mantenimiento y organización de los recursos del aula de música.

10. Valorar de manera crítica otras músicas diferentes de las propias como fuente de enriquecimiento personal.

#### 4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La finalidad de la etapa es proporcionar a todos los alumnos una educación que afiance su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Para llevar a cabo una buena metodología, el papel del alumnado y del profesorado debe ser el que corresponda a una metodología activa. Aunque la finalidad de la educación musical en este curso no es la formación de intérpretes profesionales, la práctica musical, en sus distintas vertientes, será el medio idóneo tanto para la adquisición de los conocimientos como para su asimilación; una práctica en la que no se debe descuidar el componente lúdico, se trata de aprender disfrutando. Esta metodología se verá favorecida por la amplitud de la oferta musical existente en la sociedad actual, por la afición a la música de la sociedad canaria en su conjunto, por el uso cada vez más amplio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y por la tendencia de los adolescentes al consumo de productos musicales y a la asistencia a determinados eventos multitudinarios.

El profesor debe marcar a los alumnos las pautas de las actividades fundamentales y proporcionar los materiales necesarios.

Otro aspecto metodológico girará en torno al procedimiento más habitual de la audición activa. Ésta comprende procesos en dos niveles simultáneos, el de la inteligencia y el de la sensibilidad, que se complementan mutuamente, pero que también se distinguen por los objetivos propuestos y el método de trabajo. Por una parte “el oído educado” y receptivo, capaz de comunicarse, puede diferenciar alturas, reconocer timbres, observar desarrollos dinámicos, etc..., pero al mismo tiempo ha de ser capaz de percibir sensaciones y sentimientos, de acercarse a la obra musical, con capacidad selectiva y crítica.

La acción de aprender y escuchar iniciada en la educación primaria, se ha de seguir cultivando, ya que la adquisición de un oído capaz de reconocer y diferenciar es algo que se aprende poco a poco y necesita un largo



proceso. Diseñando actividades de audición es como trabajamos este aspecto.

Desde el punto de vista metodológico, la música está basada en el aprendizaje participativo. El alumnado es el protagonista del proceso de formación; tiene que enfrentarse al desarrollo o adquisición de los conocimientos, conceptos, comprensión, valoración y enjuiciamiento, favorecido porque es un área muy próxima al alumno, debido a su influencia en la sociedad actual.

Los alumnos alcanzarán los objetivos establecidos mediante los siguientes tipos de aprendizaje:

### **Metodología activa**

- El alumnado, a través de la realización continua de actividades, conseguirá los objetivos propuestos.
- Los alumnos son los sujetos de su propio aprendizaje, dirigido por el profesor.
- El alumno debe ser capaz de desarrollar destrezas y habilidades que le permitan aprender de forma continua (aprender a aprender).

### **Metodología participativa**

- Todos los alumnos deben participar en el desarrollo de la clase.
- Trabajos en grupo.
- Trabajos individuales.
- Trabajos de grupo clase.
- Intercambio de ideas.
- Conclusiones del alumnado.

### **Metodología inductiva**

- Los alumnos, a través de su experiencia y de la de los demás, deben ser capaces de deducir sus propias conclusiones, válidas para la adquisición de conocimientos, para el desarrollo de actividades y destrezas y para conseguir un aprendizaje significativo.

### **Metodología creativa**

- El profesor debe ser el potenciador de esta actividad.

### **Metodología expositiva**

- El profesor presenta la información.
- Evaluar la comprensión a través de la relación.
- Dar oportunidad de práctica.
- Presentar oportunidades de aplicación a la vida real.

Con respecto a la **organización del aula**, y en relación a los agrupamientos, se utilizarán el gran grupo, grupos heterogéneos de 4 ó 5 alumnos, parejas, e individual, encaminados a potenciar el trabajo en equipo, la investigación y a favorecer la mejora del clima en el aula, el respeto y el apoyo entre iguales.

En relación a **los recursos**, éstos serán variados y aparecerán en diferentes soportes, favoreciendo, entre otras, el desarrollo de la competencia TICD. El aula dispone de recursos TICs: ordenador, cañón, aparato reproductor de música e Internet, TV.

**DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y 5 ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.**

***Primer trimestre:***

1. Lenguaje musical.

- Pentagrama, notas, claves, figuras y el compás. Ritmo y melodía.

2. El sonido. Cualidades del sonido

- El sonido: cómo se produce, cómo se propaga, cómo oímos.
- Sonido y ruido.
- El silencio. El silencio en la sociedad actual: la contaminación acústica.
- Cualidades del sonido. Grafías alternativas. Elementos del lenguaje musical que determinan la altura.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.

### 3. La voz y el canto.

- El aparato fonador
- Repercusiones del mal uso de la voz.
- Clasificación de las voces, agrupaciones, formas musicales.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.

## ***Segundo trimestre***

### 4. Los instrumentos y su clasificación.

- Familias instrumentales.
- Agrupaciones.
- Formas musicales.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.

### 5. Creamos nuestra Murga.

- Hacer música en conjunto.
- Crear música y letra.
- Música popular.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.

### 6. Clasificación de la música.

- Características de los grandes periodos de la Historia de la Música: Edad Media, Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y s. XX.
- Actividades de Autoevaluación, Interpretación, Creación, Audición.

## ***Tercer trimestre***

### 7. Música en España y Canarias.

- “ Día de Canarias”

## 8. Música en los medios de comunicación.

- La television, la publicidad.
- La radio.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.

## 9. El sonido en el mundo.

- Música actual.
- Actividades de autoevaluación, interpretación, creación, audición.

En la segunda y tercera evaluación se abordarán contenidos relacionados con la música en Canarias (Concurso de Murgas y actividades para el Día de Canarias) contribuyendo de manera directa y activa con el Proyecto Patrimonio Cultural del centro.

Los espacios donde se desarrollarán las diferentes actividades será el aula de música y el salón de actos.

Con respecto a la **organización del aula**, y en relación a los agrupamientos, se utilizarán el gran grupo, grupos heterogéneos de 4 ó 5 alumnos, parejas, e individual, encaminados a potenciar el trabajo en equipo, la investigación y a favorecer la mejora del clima en el aula, el respeto y el apoyo entre iguales.

En relación a **los recursos**, éstos serán variados y aparecerán en diferentes soportes, favoreciendo, entre otras, el desarrollo de la competencia TICD. El aula dispone de recursos TICs: ordenador, cañón, aparato reproductor de música e internet.

**MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS  
6 CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL  
ALUMNADO QUE LAS PRECISE.**

La educación musical en la Secundaria ha de tomar como fundamento previo de experiencia para un aprendizaje significativo los gustos y aficiones que los alumnos traen de su vida cotidiana. La diversidad en el aula puede tomar varios aspectos, sintetizables en cuatro: diversidad cultural -ya sea de origen geográfico o determinada por el entorno socioeconómico-, diversidad de intereses -alumnado con un interés específico por el área de música o con gustos estilísticos muy dispares-, diversidad de aptitudes o capacidades y presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad.

El profesorado de música debe tender a dar respuesta a las necesidades educativas que plantean estas diversidades en el aula de música. Para facilitar su tarea, se han diseñado unos materiales que ofrecen una serie de posibilidades diversificadas, aunque, sin duda, el instrumento más importante será la actitud abierta y receptiva del profesorado, capaz de captar esta realidad cambiante y ofrecer soluciones adaptando las estrategias de enseñanza en cada caso. Las actividades presentes permiten una gran flexibilidad de aplicación y adaptación, tanto en el ámbito individual como en el trabajo de grupo y colectivo.

La mayoría de las piezas o de los ejercicios creados para interpretar, tanto vocales como instrumentales, se presentan con sugerencias para añadirles líneas rítmicas o melódicas de acompañamiento, de diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado: cada muchacho o muchacha puede optar entre ejecutar desde un sencillo ostinato rítmico hasta una parte solística, melódica o rítmica; desde un fragmento cerrado y que, por tanto, puede haberse preparado anteriormente, a una improvisación o una lectura musical a primera vista; desde un fragmento cantado a uno adaptado al instrumento preferido, etc. Considerando que la interpretación colectiva de una pieza musical funciona como un engranaje, el esfuerzo y las posibilidades de cada cual contribuirán igualmente al efecto global de la pieza y a su éxito.

En el aula de música puede ocurrir también que coincidan en un mismo grupo alumnos que estudian y o practican un instrumento fuera del horario escolar, con otros que solamente han practicado música en Primaria y/o Secundaria. Esto supone en los primeros un dominio superior del lenguaje musical y de la técnica del instrumento, aunque, por otra parte, no hay que olvidar que la predisposición musical natural puede ser similar en alumnos que no tienen dicha práctica. El repertorio de audiciones y piezas para interpretar es muy variado, tanto para dar a conocer al alumnado un amplio abanico musical como para dar cabida en lo posible a la multiplicidad de

gustos y preferencias que estarán presentes sin duda en el aula.

## **7 TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.**

A la educación moral y cívica contribuyen, sin duda, buena parte de los contenidos actitudinales. Tienen que ver con ella todas aquellas actitudes que se refieren al rigor, orden, precisión, cuidado con la elaboración y presentación de tareas y en el uso de instrumentos.

La educación del consumidor es un tema transversal en el que la asignatura de música y sociedad tiene una incidencia importante de cara a la formación para una actitud crítica ante el consumo, en especial el relacionado con el ocio.

Educación para la igualdad de oportunidad entre sexos. Está relacionado con ello el contenido actitudinal que se refiere al respeto y valoración de las soluciones ajenas. Otros temas transversales, de indudable interés, son la educación medio ambiental y la educación para la salud.

El profesor puede jugar con las distintas formas de agrupación de los alumnos para fomentar, por una parte, la autoestima de unos y otros y, por otra, el conocimiento mutuo.

El resto de temas transversales pueden estar presentes en la clase de música a través de los contextos de los problemas y ejercicios de las situaciones relacionadas con los contenidos impartidos.

## **8 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE PRETENDEN REALIZAR.**

Desde la materia de Música se podría contar con una agenda de actividades extraescolares, condicionadas a la concesión de asistencia a conciertos y actividades musicales realizadas por de instituciones públicas o privadas.

- Asistencia a conciertos en diferentes instituciones, tanto públicas como privadas, aún no determinados.

- Asistencia a otros actos y conciertos relevantes promovidos por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria o cualquier institución pública o privada que se precie.

- Posible asistencia a un estudio de grabación, para conocer las diferentes

técnicas utilizadas actualmente en este proceso. Por otro lado, y en la medida de lo posible, se prevé la participación en las distintas actividades artísticas del centro.

## **LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS 9 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.**

Se atenderá a todo el proceso evaluativo que se desarrolla dentro del aula, fruto del trabajo realizado en ella. Sin embargo, es conveniente señalar los criterios básicos que se tendrán en cuenta cuando se realicen pruebas o cuando debamos determinar la calificación que queremos.

Los alumnos serán informados desde comienzo de curso de los criterios de calificación. Los criterios de calificación serán los siguientes:

Además de estos criterios se tendrán en cuenta los siguientes:

- Cinco faltas de asistencia sin justificar, supondrán restar 0'5 puntos de la nota final de la evaluación.
- Tres amonestaciones, supondrá restar 0'5 puntos de la nota final de la evaluación. □
- En relación al criterio general de expresión escrita, si la hubiese, se descontará de la nota de las pruebas escritas 0.10 por cada falta de ortografía.
- Para evaluar el trabajo de clase y de casa se utilizará un sistema de positivos (+0.25) y de negativos (-0.25). Cada trabajo correctamente realizado se puntuará con un positivo, los no realizados con un negativo y los incorrectos no se puntuarán. Los positivos y negativos acumulados.

20 puntos sobre 100 de la puntuación final de la evaluación: Asistencia a clase puntualidad, actitud y uso adecuado del cuaderno material

80 puntos sobre 100 de la puntuación final de la evaluación: Contenidos teóricos (40 puntos) y contenidos prácticos (40 puntos). se sumarán o restarán a la nota encada evaluación.

□ Tan solo al final del curso se convocará una prueba global para aquellos alumnos que no hayan superado los objetivos mínimos trabajados.

Asimismo, se hará una prueba extraordinaria en Junio para los alumnos que no hayan superado estos objetivos en dicha prueba global. A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se

halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para aquellos más motivados. La tipología de las actividades que se presentan en cada unidad, facilita la creación de otras nuevas por el hecho que permiten múltiples variaciones.

El profesor ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará recursos variados que respondan a las necesidades educativas de cada alumno. Esta atención se realizará desde tres ámbitos concretos:

1. A través de una metodología activa y abierta que se oriente hacia la participación de todos los alumnos en las actividades de grupo y al desarrollo de la progresiva autonomía.

2. Seleccionando **materiales y recursos variados y de distintos niveles de dificultad.**

3. Elaborando las correspondientes **adaptaciones curriculares**, seleccionando los contenidos más accesibles y delimitando los mecanismos de evaluación para los alumnos con **necesidades educativas especiales**.

4. Se tendrá por lo tanto en cuenta, a aquellos alumnos NEAE (alumno ALCAIN y los alumnos de 1º PMAR que comparten horario de la materia con el 2ºA).

**LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS 10 PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS.**

A través de la observación de la dinámica en el aula, el propio profesorado es quien se halla en la mejor posición para detectar posibles problemas de aprendizaje y calibrar la necesidad de plantear actividades de refuerzo para aquellos alumnos o alumnas que presenten dificultades, o de ampliación para aquellos más motivados (**ALCAIN**). La tipología de las actividades que se presentan en cada unidad, facilita la creación de otras nuevas por el hecho que permiten múltiples variaciones.

El profesor ajustará la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades y facilitará recursos variados que respondan a las necesidades educativas de cada alumno. Esta atención se realizará desde tres ámbitos concretos:

1. A través de una metodología activa y abierta que se oriente hacia la



participación de todos los alumnos en las actividades de grupo y al desarrollo de la progresiva autonomía.

2. Seleccionando materiales y recursos variados y de distintos niveles de dificultad. (**ALCAIN y 1º PMAR**)

3. Elaborando las correspondientes adaptaciones curriculares, seleccionando los contenidos más accesibles y delimitando los mecanismos de evaluación para los alumnos con necesidades educativas especiales. (**PMAR**)

Entre **las estrategias para el refuerzo** se utilizarán:

- Partituras de fácil lectura.
- Variedad de instrumentos musicales; melódicos y rítmicos.
- Juegos rítmicos: silábicos, corporales, karaoke.
- Debates.
- Fichas con ejercicios para relacionar.
- Crucigramas.

Como **plan para la recuperación** se elaborarán documentos con actividades que ayuden al alumnado a superar las pruebas escritas o/y orales sobre las unidades de programación no superadas. Estas pruebas se realizarán al finalizar cada evaluación. La evaluación es continua. El alumnado que llegado a final de curso, no haya superado la materia, podrá realizar una prueba extraordinaria que se celebrará durante el mes de Septiembre. Esta prueba consistirá en un examen que recoja los contenidos mínimos impartidos durante el curso.

Para aquel alumnado que no curse la materia, debido a la optatividad de la misma, deberá realizar una prueba objetiva, la cual consistirá en un trabajo basado en los Contenidos Mínimos planteados, el cual se entregará en tiempo y forma hasta la evaluación extraordinaria del curso académico.